

CERTIFICATE

La empresa

Leferon, S.L.
Mas Roger. Juan de la Cierva 14-16
08397 Pineda del Mar (Barcelona), SPAIN

está autorizada, según el STANDARD 100 by OEKO-TEX® y nuestro informe de ensayo nº. **20210K2048**, a usar la marca STANDARD 100 by OEKO-TEX®



para los siguientes artículos:

Hilados de poliamida tintados con colorantes ácidos y premetalizados e hilados de poliéster tintados con colorantes dispersos.

Los resultados de la inspección realizada según el STANDARD 100 by OEKO-TEX®, Apéndice 4, **clase de productos I**, muestran que los artículos mencionados anteriormente cumplen los requisitos ecológico-humanos del STANDARD 100 by OEKO-TEX® actualmente establecidos en el Apéndice 4 para artículos de bebé.

Los artículos certificados cumplen con requisitos del anexo XVII del REACH (incluyendo el uso de colorantes azo, níquel, etc...), así como con los requisitos americanos en cuanto al contenido total de plomo en artículos de niños (CPSIA; con excepción de accesorios hechos de cristal) y del estándar chino GB 18401:2010 (requisito de etiquetado no verificado).

El titular de este certificado se compromete con el instituto, mediante una declaración de conformidad según la norma ISO17050-1, a colocar la etiqueta STANDARD 100 by OEKO-TEX® únicamente en los artículos que se correspondan con las muestras ensayadas. La conformidad se comprueba mediante auditorías.

El certificado 2004AN1251 es válido hasta el 30.04.2022

Alcoy, 13.10.2021

Silvia Devesa Valencia
Subdirectora Innovación



Isabel Soriano Sarrió
Jefa Área Innovación



CERTIFICATE

La empresa

Leferon, S.L.
Mas Roger. Juan de la Cierva 14-16
08397 Pineda del Mar (Barcelona), SPAIN

está autorizada, según el STANDARD 100 by OEKO-TEX® y nuestro informe de ensayo nº. **2021OK2208**, a usar la marca STANDARD 100 by OEKO-TEX®



para los siguientes artículos:

Hilos hechos de 100% poliamida reciclada tintados con colorantes ácidos y premetalizados. Hilos hechos de 100% poliéster reciclado tintados con colorantes dispersos.

Los resultados de la inspección realizada según el STANDARD 100 by OEKO-TEX®, Apéndice 4, **clase de productos I**, muestran que los artículos mencionados anteriormente cumplen los requisitos ecológico-humanos del STANDARD 100 by OEKO-TEX® actualmente establecidos en el Apéndice 4 para artículos de bebé.

Los artículos certificados cumplen con requisitos del anexo XVII del REACH (incluyendo el uso de colorantes azo, níquel, etc...), así como con los requisitos americanos en cuanto al contenido total de plomo en artículos de niños (CPSIA; con excepción de accesorios hechos de cristal) y del estándar chino GB 18401:2010 (requisito de etiquetado no verificado).

El titular de este certificado se compromete con el instituto, mediante una declaración de conformidad según la norma ISO17050-1, a colocar la etiqueta STANDARD 100 by OEKO-TEX® únicamente en los artículos que se correspondan con las muestras ensayadas. La conformidad se comprueba mediante auditorías.

El certificado 2021OK2208 es válido hasta el 31.10.2022

Alcoy (Alicante) España, 06.10.2021

Silvia Devesa Valencia
Subdirectora Innovación



Isabel Soriano Sarrió
Jefa Área Innovación

